Ayuntamiento de Alcorcón

ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE INFORMÁTICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

En Alcorcón, siendo las 9:00 horas del día 12 de noviembre de 2026, en la Sala de Reuniones del Servicio de Informática del Ayuntamiento de Alcorcón, Calle de la Iglesia 7, primera planta, se reúnen los siguientes miembros titulares del Tribunal de Selección de la convocatoria la creación de una BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE INFORMÁTICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

PRESIDENTA: Dña. Estela Fernández López

VOCALES: 1. Dña. Agustina Mirón García
2. D. Luis Rueda Caruezo

SECRETARIA: Dña. María Jesús Soriano Jaramago

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana de fecha 11 de noviembre de 2026, haciéndose público dicho nombramiento en Anuncio publicado en la WEB, de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria.

Después del estudio de las bases, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO. - Declarar constituido el Órgano de Selección para la creación de UNA BOLSA DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE INFORMÁTICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

SEGUNDO. - Preparar el contenido del primer ejercicio de la fase de oposición, previsto para el día 17 de noviembre, a las 10:00 horas, en el Centro de Formación del Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica de Alcorcón (IMEPE) sito en la C/ Industrias, 73 (Alcorcón), el mismo día de su celebración, a las 8:00 horas en el Servicio de Informática municipal.

TERCERO-. Proponer la designación de D. Fernando Menéndez Crespo como asesor del tribunal desde este momento, dada su profunda experiencia y conocimiento en este tipo de ejercicios.

Ayuntamiento de Alcorcón

CUARTO-. Remitir el presente documento al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 9:30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe la Secretaria de lo actuado con el Vº Bº de la Presidenta, y firmando la presente acta los restantes miembros del Órgano de Selección en prueba de conformidad.

LA SECRETARIA

Firmado por MARÍA JESÚS SORIANO JARAMAGO - ***3725** el día 13/11/2026 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Firmado por ESTELA FERNANDEZ LOPEZ - ***0622** el día 13/11/2026 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

VOCAL 1

Firmado por AGUSTINA MIRON GARCIA - ***3306** el día 13/11/2026 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

VOCAL 2

Firmado por LUIS RUEDA CARUEZO - ***0569** el día 13/11/2026 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016